

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito República del Ecuador, hoy día lunes 29 de junio 2020, a las 10h15 am, en el domicilio principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS S.A.**, ubicada en la calle Víctor Jiménez y Manuela Cañizares, parroquia Chillogallo, Cantón Quito, Provincia Pichincha, se encuentran presentes el 90 % del capital pagado de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS S.A** para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Conocimiento y Resolución con respecto al informe económico y de gestión de la señora Gerente.
- 3.- Conocimiento y resolución respecto al balance y estado financiero del ejercicio económico 2019.
- 4.- Informe de los señores Comisarios respecto al ejercicio económico 2019.
- 5.- Clausura.

1.- Constatación del Quorum.

Una vez que se constata el quorum, la señora Presidente instala la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, con el 90% por ciento del capital social, suscrito de la compañía designada, se designa como secretaria Adhoc al señor Luis Humberto Vallejo Elijama, encontrándose presente los comisarios señores: JOSE MANUEL QUIROZ GARCIA y SEGUNDO MARCELO CALLATASIG UNAPUCHA.

La JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, es presidida por la señora Presidenta de la Compañía TERESA VERONICA VALLEJO ELIJAMA, y secretario el señor Luis Humberto Vallejo Elijama.

DESARROLLO DE LA JUNTA

Los accionistas por unanimidad, aprueban el Orden del día propuesto, e, inmediatamente proceden a tratar el mismo.

- 2.- Conocimiento y Resolución con respecto al informe económico y de gestión de la señora Gerente.

INFORME DE GERENCIA Quito, 29 de junio del 2020 A LOS SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS S.A Dando cumplimiento a las disposiciones legales me permito informar a ustedes el movimiento operacional de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS VALLEJO GUAZUTRANS S.A, durante el año 2019. Al revisar los Estados Financieros de la sociedad del año 2019, la empresa en sus movimientos económicos presenta los siguientes resultados: Utilidad 0.00. Al respecto debo indicar que el año 2019 la empresa no tuvo movimientos económicos por encontrarse en una reestructuración. Con este panorama espero tener un mejor posicionamiento en el mercado para el 2020. Agradezco la confianza que se me otorga y cumplir los objetivos propuestos por la sociedad.

3.- Conocimiento y resolución respecto al balance y estado financiero del ejercicio económico 2019.

Habiendo presentado el balance, la señora Presidenta de la Junta manifiesta que es necesario aprobar los balances y estados financieros de la Compañía del año 2019, por lo que los señores Chuquitarco Panchi Franklin, Mejía Galván, Serrano Masabanda Marvin, Huera Montenegro Magola, Unapuncha Bocancho Segundo Marcelo; y, los asistentes revisan las cuentas y deciden aprobar tanto el balance como el estado de pérdidas y ganancias del año 2019 y disponen que se proceda a su participación en los respectivos organismos de control.

4.- Informe de los señores Comisarios respecto al ejercicio económico 2019.

El secretario da lectura del informe de los señores Comisarios, antes que se apruebe el balance y estados financieros de la Compañía, el mismo que revisado el balance General al 31 de Diciembre del 2019, corresponde estado de Resultados del patrimonio de los socios. No han observado incumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la junta general de accionistas y del directorio. Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros contables de los que dispone la compañía.

3.- Clausura.

Sin más puntos que tratar en el orden del día, y, siendo las 11H25 am, la señora Presidenta concede un receso de treinta minutos, para la elaboración de la presente Acta.

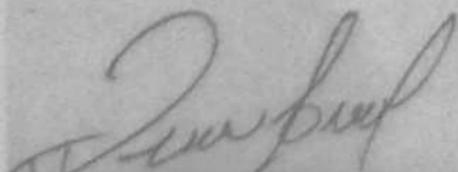
Reinstalada la Junta, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** por todos los Miembros de la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Accionistas.

Nota: Cabe mencionar que la Asamblea se desarrolló mediante Zoom.



TERESA VERONICA VALLEJO ELIJAMA

PRESIDENTA



LUIS HUMBERTO VALLEJO ELIJAMA

SECRETARIA